

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tigrar contra los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local no nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales.—No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 31.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 17 DE MAYO DE 1877.

Número 2.741.

## SECCION DE RECLAMOS.

### A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Limas. Triángulos. d.  
Hachas. Escotina. Barreas.  
Garlopas. Sierras. Berbiques  
Cepillos. Serruchos. Formones.  
Junteras. Verdugos. Gubias.  
Guillames. Compases. Roblones.  
Tenazas. Terrajas. Escuadras.  
Alicates. Trisadores. Destornilla.  
Corta-frios. Ficheros. Cuchillas.  
Martillos. Saca-bocados

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas

De un cuerpo.  
De canónigo ó camerar.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

Meladas. Cuchillas.  
Santanderas. Cuchillos.  
Planchas-vapor. Tendederos.  
Idem ordinarias. Cucharones.  
Grifos superiores. Navajas.  
Idem de pluma. Corta-plumas.  
Bajas de viaje. Lancetas.  
Sopos de noche. Peines.  
Caramolas. Baldores.  
Tijeras. Guillen, Lopez Hermoso, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Quincalla.

Pelotas. Porta-amonadas.  
Cepillos. Sombrillas.  
Bastones. Bigijas.  
Hijas. Plumas.  
Perchas. Antojos.  
Perchas.

### A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA IC  
» CA CD (marca.)  
Grifos metal todos números.  
Estando superior. Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latan en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17.

### PUNTAS DE PARIS. Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta la 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerrosjos ó forrellats y fallebas.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras.

Cambios de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

### EL DISCURSO DEL TRONO.

(Conclusion.)

Eche el gobierno una ojeada por el más grande centro del trabajo y de la industria, y observará que la situacion de la clase obrera es gravísima, y que yaciendo en la inaccion, hace temer un grave conflicto; Cataluña, que es la comarca en donde más se deja sentir la influencia de un buen gobierno, se ha manifestado contra él con señales de viva antipatia; las provincias de Valencia han hecho lo propio aterrizadas ante la numerosa y siempre creciente emigracion de la clase trabajadora; y los pueblos andaluces, ya por medio de sus más caracterizados hijos, ya por multitud de exposiciones lastimosas, pero respetuosas, han hecho conocer al monarca que no puede prolongarse el estado actual de las cosas.

Pregúntese al comercio en general: en ningun momento del anterior período de guerra ha atravesado crisis tan angustiosa como la presente. ¡Esta es la realidad; esto es lo que S. M. el rey ha tocado en todas partes! ¿Qué es lo que es lo que significa comparado con lo que el gobierno dice en el discurso del trono? Que la voz de la opinion nada significa ante la apreciacion individual de los ministros; que la paz ha agravado la situacion de la cosa pública en todas sus manifestaciones; que hoy son más necesarios que nunca los sacrificios, y por último, que cualquier gobierno tiene derecho á desfigurar los hechos que debe revelar con verdad ante las Cortes de la nacion.

¿Qué mayor inexistencia que las apreciaciones que sobre el estado general de los intereses públicos hace el gobierno en el referido documento?

Por si no tuviéramos pruebas semejantes á las que dejamos expuestas y que los hechos abonan, bastaría á convencernos el laconismo del gobierno al hacerse cargo del último viaje de Su Majestad el rey; no parece sino que el gobierno nada ha visto en él, ni siquiera con el propio testimonio robustece sus apasionados juicios sobre su proceder. La voz de la opinion, levantada hasta las gradas del trono en todas las provincias recorridas por don Alfonso XII, no ha tenido ni una sola resonancia en el mensaje régio; todas las clases han hablado al rey y expuesto sus quejas, y sin embargo, el gobierno ha prescindido de ellas al inaugurarse la presente legislatura para dar rienda

suelta á su amor propio y á sus locas, injustas é inmerecidas alabanzas.

### VIAJE Ó PASO DE LA CODORNIZ.

Sabido es que esta ardiente viajera africana, abandona aquellas estensas regiones habitables en donde inverna, para venir á buscar en la zona templada de Europa el abundante alimento que la briudan, en primavera y estío, nuestras verdes campiñas, y la dorada espiga del laborado campo; proporcionando con su llegada y breve estancia, un solaz de los mas agradables á los apasionados cofrades de San Huberto, y un plato delicado al gastrónomo Sibarita, con rica y mantecosa carne blanca.

—Cuando cesan los fastidiosos y monótonos vientos de Marzo, cuando la primavera, en Abril, embellece los campos dando vida á las flores y perfume al ambiente; en esos bellísimos dias en que el sol empieza verdaderamente á ejercer su accion poderosa de luz y calor, relegando á otras regiones al insufrible Dios Eolo, enemigo declarado del cazador, ¿qué aficionado por apático que sea no siente dilatarse su corazon y ensancharse el pecho al aspirar con placentero anhelo la brisa primaveral, precursora de la llegada de las interesantes viajeras?

Ya pronto llegarán!... se dice uno mentalmente, y con afan observando la verde higuera de lustrosa hoja ya desarrollada, y echando cuentas de los dias trascurridos desde que se vió al negro vencejo rasgar el aire, y á la graciosa golondrina acariciar amorosa el alero del tejado.

Ya deben venir!... pues como señal indudable, en las costas y paisajes meridionales aparecen los moñudos y pintados cuclillos ó gallitos de Marzo, en parejas, visitando los sitios solitarios y humbríos, en busca de melucas y gusanos, su favorito alimento, que desentieran de la húmeda pradera con el largo pico.

—Pero cuando la dulce esperanza se convierte en certeza, es el dia afortunado en que se oye como desprendido de las nubes el grito armonioso y agudo del avejarruco, de ese pájaro de plumas tornasoladas, de vivos colores que, en bandadas, girando y meciéndose en los aires persigue á los insectos alados de que toma nombre lanzando á faz del sol, los sonoros chillidos que llenan de alegría el espíritu del cazador que los escucha, porque los avejarrucos son la alegre vanguardia, el pintado cuerpo-avanzado, la descubierta, en fin, de las tribus y ejércitos de las pardas codornices.

—Verdaderamente que la noche de aquel dia en que se han notado tales síntomas, es bien difícil si no imposible, poder conciliar el sueño: una impaciencia, una intranquilidad inesplicable se apodera del vehemente aficionado, y al pensar en que *mañana habrá*, la cama se vuelve en tormento, es un potro. uu

horno en que no se está bien de modo alguno, ni de un lado ni de otro; no ha sido suficiente para calmar este anhelo el haber entretenido de antemano largas horas con la preparacion de sus numerosos cartuchos, la mostacilla; limpiar la grasa de la escopeta, arreglar el morral-bandolera y tantos otros útiles mayor en número, cuanto mayor es la impericia del aficionado; pero cuya determinada preparacion y arreglo conveniente no carece de cierto atractivo, sobre todo para el cazador-providencia. La noche aún la de primavera tiene sus horas, y largas... no vale adelantar el reloj con la vista deseosa, el sueño huye, repetidas veces se levanta como á consultar desde la ventana la region estrellada, si permanece el tiempo bonancible y propicio; en que direccion sopla la brisa, si de Levante ó Poniente para deducir en consecuencia el paraje ó comarca más apropiado, y á la cual ha de dirigir sus pasos en la próxima expedicion, que indudablemente, según su juicio, le proporcionará honra y provecho.

...¿Qué de ilusiones inocentes en vispera de cacerías! por supuesto en ellas no entran para nada recuerdos encojosos de estéril fatiga, inútil cansancio, ni género alguno de contrariedad. Todo se vé color rosa, muchos y buenos tiros aprovechados, gran maestria, grandes y nuevos recursos del perro, de este leal y noble amigo, factor principal de la diversion. Son las horas en fin en que se hacen propósitos íntimos de corregir aquellos defectos que uno mismo se conoce, á un cuando trate de ocultarlos á los compañeros; la pícará precipitacion inconsiderada, el aturdimiento, la falta de serenidad, el rebelde pulso, la puntería vaga... Esta es toda una pasion y pasion verdadera que como en todas entra gran cantidad de amor propio; de antiguo viene que el noble ejercicio de la caza es el descanso de la guerra: en esta pocos querran ser cobardes, y en la caza á nadie le agrada conceptuarse su escopeta de inútil caña en sus manos.

Pero volviendo al objeto principal de estas mal trazadas líneas, ó sea al viaje ó paso de la codorniz, y su manera de verificarlo, vemos que cuantos han escrito sobre las propiedades del ave de este género, en tratados de historia natural y demás obras zoológicas, se limitan ó manifiestan sobre el asunto, vaga y someramente, que son aves emigrantes; que en épocas determinadas atraviesan en bandadas numerosa grandes distancias y mares para trasladarse periódicamente á los paisajes que les ofrecen mas abundante alimentos, en armonia con las cosechas y pastos, donde con mas facilidad pueden encontrar las larvas, insectos y granos que las mantienen.

Con esto no queda satisfecha una curiosidad mas exigente y minuciosa, ni puede en realidad quedarle á poco que se medite.

Todo cazador tiene ocasion de observar prácticamente, que el máximo vuelo

de la codorniz, es próximamente la distancia que recorre una bala esférica de fusil liso, y aun así ha de ser impelida la codorniz forzosamente por causas estremas y violentas; acosada del perro y asustada de la detonacion y soplo mortífero de los perdigones. Tan pobre potencia volátil se corrobora aun más con la simple inspeccion de su estructura, plumaje y alas; las cuales son cortas y débiles, con relacion al tamaño y peso que sostienen, siendo las primeras remeras iguales ó más cortas que las demás perlas del ala lo que indica poco vuelo en la gallinacea, debido tambien á su concavidad y redondez, que difiere tanto de la verdadera ala voladora, plana y de largas guías. A semejanza de la perdiz necesita en un principio de mucho esfuerzo y suma rapidez de aleado movimiento, al emprender el vuelo, para poder abarcar y comprimir la cantidad de aire necesaria á sostenerse, produciendo con esto ese brusco ruido acasabelado que causa la emocion de sorpresa y aturdimiento al novel cazador que la levanta. Carece tambien de cola ó es casi nula la que tiene y desprovista por lo tanto de tan valioso punto de apoyo aéreo, de tal regulador y necesario timon de direccion y gobierno, hace aun mas difícil su vuelo, que no puede hacer á un puesto determinado y sí solo al azar ó á una direccion dada: el resto de plumaje y plumon que cubre su cuerpo, es tan poco espeso, tan fino y dócil y está tan débilmente sujeto á la piel, que cualquier vienteccillo le puede levantar y encrespar volviéndole del revés, cuya circunstancia contrariándola no poco, la impide volar á favor del sotavento.

Todo lo dicho, aun cuando sea á la ligera, basta sin embargo para formar opinion é idea de las propiedades tan poco apropiadas y favorables que concurren en la codorniz como voladora; y no obstante de tales contrariedades y de otras muchas, es lo cierto que atraviesa inmensas distancias, salva anchurosos mares y cruza dilatados desiertos!... Porque no solo franquea el estrecho de Gibraltar, que en su parte mas angosta mide quince millas marinas (cinco leguas) desde las rocas de Benzú en Africa, á la Punta del Carnero en el campo de Algeciras; distancia mas que considerable y que admira pueda atravesar, dadas las circunstancias antedichas: aun hay más: porque se las vé llegar á las Baleares que distan muchas leguas de la costa africana, y á Corcega y Sicilia, como á Malta y Rodas, marchando tambien á Cáprea en el golfo de Nápoles á constituir el patrimonio ó renta del obispo con la prodigiosa abundancia en que acuden á aquellas comarcas privilegiadas.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 231

- Número 2.014.—Logroño.—Cenicero, D. Juan Bautista Artacho, 3 idem idem.
- Número 2.015.—Idem.—Idem, D. Julian Caballero, 3 idem idem.
- Número 2.016.—Idem.—Idem, D. Francisco Lagunilla, 3 idem idem.
- Número 2.017.—Idem.—Idem, D. Juan Domingo Montemayor, 3 idem idem.
- Número 2.018.—Idem.—Idem, D. Modesto Domingo, 3 idem idem.
- Número 2.019.—Idem.—Idem, D. Manuel Acevedo, 3 idem idem.
- Número 2.020.—Idem.—Idem, D. Gregorio Pascual, 3 idem idem.
- Número 2.021.—Idem.—Idem, D.ª María Ana Bautista, 3 idem idem.
- Número 2.022.—Idem.—Idem, D. Antonio del Campo, 3 idem idem.
- Número 2.023.—Idem.—Idem, D. Prudencio Saenz, 3 idem idem.
- Número 2.024.—Idem.—Idem, D. Ignacio Anguiano, 3 idem idem.
- Número 2.025.—Idem.—Idem, D. Manuel Pascual, 3 idem idem.
- Número 2.026.—Idem.—Idem, D. Melchor Saenz, 3 idem idem.
- Número 2.027.—Idem.—Idem, D. Angel Martinez, 2 idem idem.
- Número 2.028.—Idem.—Idem, D. Manuel Saenz, 2 idem idem.

230 EXPOSICION VINICOLA.

- Número 1.999.—Cádiz.—Jerez, El Ayuntamiento, 1.229 idem idem.
- Número 2.000.—Idem.—Chiclana, D. Fermin Urmeneta, 167 idem idem.
- Número 2.001.—Idem.—Sanlúcar, D. Angel Zarazaga, 851 idem idem.
- Número 2.002.—Idem.—Idem, D. Eduardo Hidalgo, 12 idem idem.
- Número 2.003.—Logroño.—Logroño, Sr. Marqués de Teran, 28 idem idem.
- Número 2.004.—Idem.—Idem, D. Doroteo Asquiriano, 7 idem idem.
- Número 2.005.—Idem.—Idem, D.ª Rita Salazar, 7 idem idem.
- Número 2.006.—Idem.—Idem, D. Manuel Ruiz, 3 idem idem.
- Número 2.007.—Idem.—Idem, D. Domingo Ortiz, 3 idem idem.
- Número 2008.—Idem.—Idem, D. Narciso Martin, 9 idem idem.
- Número 2009.—Idem.—Idem, D. Arsenio García, 6 idem idem.
- Número 2.110.—Idem.—Idem, D.ª Gregoria Corcuera, 3 idem idem.
- Número 2.011.—Idem.—Idem, D. Andrés Vigarra, 3 idem idem.
- Número 2.012.—Idem.—Cenicero, D. Angel Angulo, 3 idem idem.
- Número 2.013.—Idem.—Idem, D. Andrés Leandro Caballero, 3 idem idem.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 227

- Número 1.953.—Ciudad-Real.—Valdepeñas, D. Sebastian Cejudo, 8 idem idem.
- Número 1.954.—Idem.—Idem, Doña Consuelo Velasco, 8 idem idem.
- Número 1.955.—Idem.—Idem, D. Martin Galan, 8 idem idem.
- Número 1.956.—Idem.—Idem, D. Ramon Cornejo, 50 idem idem.
- Número 1.957.—Idem.—Idem, D. Cirilo Cornejo, 38 idem idem.
- Número 1.958.—Idem.—Idem, D. José Caminero, 8 idem idem.
- Número 1.959.—Idem.—Idem, D. Juan de la Fuente, 8 idem idem.
- Número 1.960.—Idem.—Idem, D. Juan Laguna, 20 idem idem.
- Número 1.961.—Idem.—Idem, D. Andrés Lasala, 16 idem idem.
- Número 1.962.—Idem.—Idem, D. Antonio Rubio, 14 idem idem.
- Número 1.963.—Idem.—Idem, D. Antonio Ballesteros, 8 idem idem.
- Número 1.964.—Idem.—Idem, D. Diego Eloila, 16 idem idem.
- Número 1.965.—Idem.—Idem, D. Antonio Morto, 63 idem idem.
- Número 1.966.—Idem.—Idem, Doña Juana Lopez, 8 idem idem.
- Número 1.967.—Idem.—Idem, D. Ramon Rojo Arias, 20 idem idem.



Alicante 17 de Mayo de 1877.

LO ABSURDO.

Sentimos tener que echar mano de palabras algo fuertes para expresar de una manera concreta nuestro pensamiento; pero hay cosas que tienen su nombre y sólo llámámlas por él, pueden comprenderse desde luego por eso encabezamos con el anterior epígrafe este artículo, en que vamos á ocuparnos nuevamente de las economías introducidas por la Diputación en el presupuesto provincial.

Deseario dicha corporación aligerar los impuestos de sus representados, abordó con gran prosopopeya la cuestión de economías; pero hé aquí que al verse delante de tan difícil tarea, empezaron á vacilar hasta los mas decididos.

¿Por dónde castigar el presupuesto que no hiriese intereses creados de gran trascendencia?

¿Por el capítulo del personal? No; pues cada diputado tenía que respetar un empleado, y además la economía no sería de gran importancia, con la supresión de dos ó tres auxiliares, ó escribientes; pues en España es cosa sabida que nunca se abordan las economías empezando por los altos funcionarios.

¿Convendría cercenar el capítulo de carreteras ú obras públicas? No; porque... llamamos la razón que pudieran tener algunos diputados para no osar á este capítulo.

¿Suprimiremos la primera y segunda enseñanza de la provincia? Sin duda no faltarán muchos que lo piensen; pero por fortuna el gobierno ha legislado sobre el particular, y esto hizo que semejante pensamiento ni siquiera se iniciase.

¿En dónde, pues, hacer economías? debieron preguntar nuestros representantes.

En dónde? dijo alguno de esos hombres que no ven mas allá de lo que tienen delante de los ojos; en el capítulo de Beneficencia, pues, los desheredados, los huérfanos, los enfermos y los desvalidos, ni tienen voto, ni pueden poner en juego influencias de ninguna especie, ni protestar siquiera, mas que con sus lágrimas, y las lágrimas de los pobres no rompen costillas, ni valed la pena de tomarse en cuenta... Y dicho y hecho, la proposición, fué aceptada, y se acordó, no sabemos si por unanimidad de votos, que se suprimiese la cantidad consignada para atender á los enfermos del hospital provincial de San Juan de Dios y á los acogidos en las casas de Beneficencia.

No se crea, sin embargo, que los que tal hicieron pensaron poner en la calle á los enfermos y acogidos: esto hubiera sido mas fuerte todavía que el epígrafe del presente artículo, y se concretaron á disponer, que cada pueblo de la provincia pagase á dichos establecimientos, las estancias en ellos de sus respectivos pobres y enfermos: lo cual, despues de todo, equivale á dejar sin amparo á unos y á otros; pues complica el asunto en tales términos, que no ha de tardar mucho el día en que veamos á un moribundo á las puertas del hospital, sin poder entrar en él, ó á un enfermo grave sucumbir en su aldea por no tener medios legales de acreditar su estado.

Y si hay alguno que dude de este tristísimo pronóstico, hé aquí lo que publicó en su número del martes, nuestro colega *La Correspondencia de Alicante*.

«La comisión permanente de la Diputación provincial ha acordado prevenir á los señores Alcaldes, que no aconsejen ni dispongan la traslación de enfermos con destino al hospital provincial de San Juan de Dios, sin remitir antes á las oficinas de la Diputación los documentos que justifiquen la necesidad del asilo y sin esperar á que se les dé aviso para que pueda tener lugar el ingreso.»

¿Necesitaremos nosotros explicar, el resultado de semejante disposición?

Sin duda alguna no, para los que conocen lo que ciertas justificaciones significan; pero debemos explicarlo á los que no saben lo que pasa en la mayor parte de los pueblos de corto vecindario, que son precisamente los que mayor contingente de enfermos y desvalidos envían á los establecimientos benéficos.

El cumplimiento de la orden á que nos referimos dará el siguiente resultado.

Cuando un braceró ó cuando un indigente se resuelve á manifestar al médico que se halla enfermo, es por lo general cuando su dolencia reviste ya tal gravedad, que le es imposible seguir bascando el pedazo de pan con que se alimenta. Queremos dar de barato que el facultativo viva en el mismo pueblo que el doliente, lo cual no sucede siempre, y que aquel participe inmediatamente al alcalde la situación en que el enfermo se halla. Queremos suponer también que el alcalde no se halle, en aquel momento, en sus tierras, á algunas leguas de distancia del pueblo, cosa que ocurre también con gran frecuencia, y que, cumpliendo con su deber, llame al

momento al secretario para ocuparse de aquel humanitario asunto. Va nos á conceder también, que el secretario no haya salido de caza aquel día, lo cual es así mismo muy frecuente, y que acuda en el acto al llamamiento del alcalde, y que al instante vaya á recoger el certificado del facultativo, y que incontinentemente oficie á la capital, remitiendo *previamente á las oficinas de la Diputación, los documentos que justifiquen la necesidad del asilo*, de que habla el acuerdo mencionado.

Pues bien; en tal estado las cosas y cuando sin duda han pasado ya mas de 24 horas desde que el enfermo se decidió á llamar al facultativo, se necesita esperar al día siguiente para que salga, por el correo, el oficio, que se dirige al gobernador; y si el pueblo en que ocurre lo que supone nos es Pego, por ejemplo, la comunicación del alcalde no llega al gobierno de provincia hasta 24 horas despues por lo menos. Una vez el oficio en Alicante, lo abre el secretario del gobierno, y lo remite al registro, generalmnte poco antes de la hora en que se cierran las oficinas: el oficial del registro toma razon en el acto, y lo pasa al oficial del negociado, cuando ya el despacho ha terminado.

Al día siguiente, suponiendo que no haya otras cosas de mas urgencia, el oficial transcribe á la Comisión provincial la comunicación que nos ocupa; pero hasta la una y media firma el señor Gobernador y hasta las tres no se remite á la Diputación, hora en que ya se han retirado los empleados... Y han transcurrido tres días: al siguiente se entrega al registro, entre otras cosas, el oficio en cuestión; pero cuando le llega el turno de ser anotado en el libro de entrada, son las dos de la tarde, hora en que pasa al negociado, y el negociado abre el expediente en el acto, pero no puede dar cuenta de él hasta el otro día... y han transcurrido cuatro. Llega por fin la comunicación y los documentos remitidos por el alcalde á la Comisión, y la Comisión despacha el asunto en el momento: pero son las tres de la tarde y su acuerdo no puede transmitirse al gobernador hasta el otro día... y son cinco... El gobernador transcribe en el acto el acuerdo; pero el correo ha salido ya y hay que esperar á la mañana siguiente y son seis... El correo que lleva la anhelada resolución llega á su destino al día siguiente, y son siete; pero es el caso que cuando el alcalde llama al alguacil, para que notifique al doliente que puede trasladarse al hospital; el doliente hace tres días que

ha muerto sobre un montón de paja, sin asistencia y sin mas consuelos que los de la misericordia divina.

Hé ahí los resultados de ese acuerdo que hemos calificado de absurdo, por que no tenemos otra frase mas dura con que calificarle.

Rogamos á nuestros abonados nos dispensen si hemos sido algo difusos; pero hemos querido demostrar matemáticamente que aun cumpliendo con el mayor celo y prontitud posibles, todos los que han de intervenir para que pueda tener ingreso en el hospital un enfermo, con arreglo á lo dispuesto por la Diputación Provincial, han de pasar lo ménos siete días, que pueden convertirse muy fácilmente en doce y aun en quince; tiempo mas que suficiente para que mueran en el desamparo muchos infelices.

Es tan grave el asunto que nos ocupa, que ofrecemos presentar otras demostraciones, en prueba de que en ningún concepto puede tener aplicación racional *lo absurdo*.

Tenemos una verdadera satisfacción en anunciar, que el domingo próximo á las once de la mañana, tendrá lugar en los salones del rico propietario Excmo. Sr. D. José Gabriel Américo, una reunión, para tratar acerca de la construcción del ferrocarril de esa capital á Alcoy, de cuyo proyecto nos venimos ocupando hace algunos días, á la par de nuestros colegas de esta capital.

A dicha reunión han sido invitados todos los hombres de verdadera importancia de esta ciudad, y muy particularment, á aquellos que siempre se hallan dispuestos, á contribuir á todo proyecto útil para sus conciudadanos.

El nombre del Sr. Américo, que tomó una parte tan activa en la construcción del ferrocarril de esta ciudad á Almansa, cuyas obras se inauguraron en 29 de Marzo de 1853, es una garantía de buen éxito para el proyecto que hoy se agita, respecto al cual manifiestan los mejores deseos gran número de personas influyentes y de verdadera importancia.

Siguross de que todo lo que á este asunto se refiera ha de ser del más vivo interés, no sólo para nuestros paisanos, sino también para los vecinos de la importante ciudad de Alcoy y de las poblaciones por donde ha de pasar la vía férrea en proyecto, procuraremos tenerlos al corriente de cuanto se resuelva acerca de tan importante asunto.

Segun la nueva Ley de carreteras, debe volver á encargarse el Estado, del trayecto en esta provincia de la de Madrid á Ocaña, que se cedió á la Diputación, y á cuya

conservación se ha atendido por los fondos de la misma desde 1870.

La administración económica ha pasado á informe de la Diputación el repartimiento de la contribución territorial para el próximo año económico de 1877 á 78.

Se ha negado al Ayuntamiento de Benferri la autorización que solicitó para proceder á la venta de las existencias que en granos tiene aquel pósito con el fin de atender con su producto á cubrir el déficit del presupuesto municipal cuya negativa está en su lugar, puesto que la legislación del ramo prohibe terminantemente que los fondos de dicho establecimiento se distraigan en otros objetos ó atenciones que las propias de su institución.

A doscientas veintitres pesetas asciende el importe de los bagajes suministrados por la Ciudad de Alcoy durante el tercer trimestre del corriente año económico, á las clases de tropa y presos transeúntes, cuya suma debe tener abono por los fondos de la provincia.

Esta tarde á las cuatro y media se reunirá en el salon de la Casa Consular, la comisión provincial de Agricultura industria y comercio, para tratar de varios asuntos de grande interés.

Nuestro estimado colega *La Iberia* publica en su número del martes el siguiente suelto:

«Recomendamos con la mayor eficacia á nuestros dignísimos compañeros los directores de los periódicos políticos y no políticos de toda España, la puntual concurrencia á la reunión que se ha de celebrar en Madrid el 22 del corriente. Deben lo discutirse en ella los mas altos intereses de la prensa, importa mucho el concurso de todas las inteligencias y la unión de los esfuerzos de todos para conjurar el mal que á la prensa amenaza.

La mesa interina escita de nuevo el celo de todos sus compañeros, á fin de que ninguno de ellos deje de estar al ménos representado en aquella solemne reunión.»

Por nuestra parte repetimos que asistiremos á dicha reunión, dispuestos á seguir el acuerdo que adopten nuestros colegas y correligionarios.

Tenemos la mayor satisfacción en hacer público un hecho glorioso llevado á cabo por nuestro querido amigo y paisano D. Leon Riesco y Dessy, que ha llegado á nuestra noticia por una carta de la Isla de Cuba, la cual entre otras cosas dice lo siguiente:

«Despues de mas de dos meses de buscar inutilmente el rastro del negro insurrecto Arias Savicá, tuvo noticia el teniente graduado de comandante, don Leon Riesco y Dessy, que sirve en el batallón cazadores de Cartagena número

- Número 1.968.—Ciudad-Real.—Valdepeñas, don Juan Benito Mohina, 8 idem idem.
- Número 1.969.—Idem.—Idem, D. Santiago Carrasco, 7 idem idem.
- Número 1.970.—Idem.—Idem, D. Vicente Naranjo, 16 idem idem.
- Número 1.971.—Idem.—Idem, D. Matías Caminero, 16 idem idem.
- Número 1.972.—Idem.—Idem, D. Celestino Guerrero 23 botellas vino.
- Número 1.973.—Idem.—Idem D. Jerónimo Sorida, 8 idem idem.
- Número 1.974.—Idem.—Idem, D. Vicente Camacho, 7 idem idem.
- Número 1.975.—Idem.—Idem, D. Manuel Galan Cornejo, 32 idem idem.
- Número 1.976.—Idem.—Idem, D. Vicente Merlo, 16 idem idem.
- Número 1.977.—Idem.—Idem, D. Juan José Amunategui, 36 idem idem.
- Número 1.978.—Idem.—Idem, D. Estéban Roderro, 51 idem idem.
- Número 1.979.—Idem.—Idem, D. Pedro García Rojo, 19 idem idem.
- Número 1.980.—Idem.—Idem, D. Manuel Tello, 20 idem idem.
- Número 1.981.—Huesca.—Lionás, D. Nicasio Acin 2 idem idem.
- Número 1.982.—Idem.—Latata, D. Francisco Acin, 2 idem idem.

- Número 1.983.—Huesca.—Labata, D. Melchor Acerillo, 4 idem idem.
- Número 1.984.—Idem.—Idem, D. José Acerillo, 6 idem idem.
- Número 1.985.—Idem.—Idem, D. José Alaman, 2 idem idem.
- Número 1.986.—Idem.—Castejon, D. Manuel Arnal, 2 idem idem.
- Número 1.987.—Idem.—Almudévar, D. Domingo Aguirales, 2 idem idem.
- Número 1.988.—Idem.—Sabayes, D. Ramón Asoro, 2 idem idem.
- Número 1.989.—Idem.—Almudévar, D. Mariano Alayeta, 2 idem idem.
- Número 1.990.—Idem.—Idem, D. José Abiol, 2 idem idem.
- Número 1.991.—Idem.—Idem, D. Juan Lino Aliod, 2 idem idem.
- Número 1.992.—Idem.—Sabayés, D. Sebastian Baza, 4 idem idem.
- Número 1.993.—Idem.—Siétamo, D. Mariano Bauzo, 2 idem idem.
- Número 1.994.—Idem.—Sabata, D. Gregorio Broto, 4 idem idem.
- Número 1.995.—Idem.—Idem, D. Manuel Broto, 2 idem idem.
- Número 1.996.—Idem.—Idem, D. José Villoras, 2 idem idem.
- Núm. 1.997.—Id.—Apies, D. José Ciria, 2 id. id.
- Número 1.998.—Zamora.—Toro, El Ayuntamiento, 306 idem idem.

- Número 2.029.—Logroño.—Cenicero, D. Eusebio Bujanda, 2 idem idem.
- Número 2.030.—Idem.—Idem, D. Natalio Fernandez, 3 idem idem.
- Número 2.031.—Idem.—Idem, D. Francisco Ruiz, 3 idem idem.
- Número 2.032.—Idem.—Idem, D. Pedro Garcia, 2 idem idem.
- Número 2.033.—Idem.—Idem, D.ª Amalia Corcuera, 3 idem idem.
- Número 2.034.—Idem.—Hormilla, D. Bruno Basarao, 3 idem idem.
- Número 2.035.—Idem.—Idem, D. Julian Ruiz, 4 idem idem.
- Número 2.036.—Idem.—Hormilleja, D. Paulino Ayala, 1 idem idem.
- Número 2.037.—Idem.—Idem, D. Francisco Valdivieso, 2 idem idem.
- Número 2.038.—Idem.—Idem, D. Domingo Fernandez, 1 idem idem.
- Número 2.039.—Idem.—Hormilla, D. Manuel Martínez, 3 idem idem.
- Número 2.040.—Idem.—Idem, D. Cláudio Fernandez 3 idem idem.
- Número 2.041.—Idem.—Idem, D. Manuel Fernandez, 3 idem idem.
- Número 2.042.—Idem.—Idem, D.ª Carmen Ruiz, 3 idem idem.
- Número 2.043.—Idem.—Idem, D. Santiago Fernandez, 3 idem idem.



31. que dicho insurrecto cabecilla, terror de la comarca se encontraba á unas diez horas de distancia de su destacamento.

Aprovechando una noche de temporal de aguas, emprendió la marcha con diez hombres, á sus órdenes, atravesando la masigua, y á las nueve de la mañana del día siguiente llegaron á la madriguera del Brujo, como se le nombra en el país.

Distribuida convenientemente la pequeña fuerza, se adelantó el señor Riesco con tres soldados para hacerle prisionero con tressoldados para hacerle prisionero con tres terminantemente se tenía ordenado se le presentase vivo, mas aperecido el Arias y su ayudante de órdenes (negro tambien) salieron al encuentro y á los ocho pasos de distancia les dispararon dos tiros con sus carabinas. Al ver la acción el Sr. Riesco tuvo la precaucion de arrojar al suelo, salvándose de una muerte segura; pero no así los pobres soldados que le acompañaban, de los cuales quedaron dos muertos en el acto. El tercero de los soldados y el Sr. Riesco emprendieron una lucha terrible cuerpo á cuerpo, teniendo la suerte de romperle al Arias una pierna y un brazo apoderándose de ellos.

El tal Arias Savicó llevaba diez años de insurrecto. Se le atribuían mas de cien asesinatos de blancos y negros, muchos incendios y robos de mujeres.

En varias ocasiones fué hecho prisionero, logrando escaparse, por lo que en el país se le atribuía cierto poder sobre natural, pero esta vez han quedado destruidas sus maléficas influencias á la cruz de la espada del teniente Riesco y los esfuerzos de los cazadores de Cartagena. Despues de un consejo de guerra y todas las formalidades legales, los mismos soldados que lo apresaron han formado el piquete que le ha fusilado, mandados por Riesco. Al acto se le dió toda la mayor publicidad, formando el cuadro toda la tropa de la jurisdicción, todos los voluntarios y todos los negros del país.

El general en jefe ha propuesto una gracia para todos los soldados del destacamento y la cruz roja de primera clase del mérito militar para el teniente con grado de comandante, D. Leon Riesco.

Hechos de esta naturaleza no admiten comentarios. el jóven Riesco es muy conocido en esta capital y tenemos la seguridad de que todos sus discípulos y los amigos de su familia se alegrarán del buen resultado de la expedición que ha llevado á cabo.

NOTICIAS GENERALES.

Segun noticias particulares recibidas en Madrid, las fuerzas que manda el cabecilla cubano Máximo Gomez, se han insurreccionado, destituyendo á su jefe.

Entre los partidarios de este y los insubordinados ha habido una colision, cuyas consecuencias no podrán menos de sentirse en un porvenir no lejano.

El general Loma ha tomado posesion de la capitania general de las provincias Vascongadas.

Escriben de Vinardel que se halla recorriendo los pueblos del Maestrazgo un ultramontano que enseña un retrato del Papa, exigiendo en cambio dinero, higos y pan, diciendo á los sencillos habitantes de aquellos pueblos que el pan es para dar la sopa á los que están guardando á Pio IX.

La seccion económica del Congreso en su última reunion acordó no votar ninguna pension que afecte á los intereses del Estado.

Los dos tenientes del cuerpo de estado mayor de plazas que han sido de-

tenidos hace cuatro dias en las prisiones de San Francisco son los Sres. Cuesta y Carvajal.

Dice un periódico que se indica al general Catalan para un cargo importante.

El mártir debió llegar á Madrid el general Quesada.

Segun nuestras noticias en la ley de ferro carriles se establecen algunas restricciones respecto de las concesiones de nuevas líneas.

El 5 por 100 turco se ha cotizado ayer en París á 8-25.

En la seccion económica del Congreso, hasta el lunes habian ingresado siete diputados militares de diferentes graduaciones.

Varios individuos del cuerpo diplomático extranjero asistieron á la sesion del lunes por la tarde en el Congreso.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del mártir publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo en la forma que se indica dos recursos de alzada.

Otra dando las gracias á los testamentos de D. Julian Kramor por un donativo hecho al hospital de Jesus Nazareno de esta corte.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden autorizando á D. Critóbal Rebantós y D. Manuel Carreras y Girona para construir un ferro-carril de Tarragona á Barcelona por Cubellas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Viena 13.—El discurso pronunciado por el Príncipe Carlos de Rumania al recibir las felicitaciones del Seno romano se congratula del concurso enérgico que le prestan los representantes del país, dice que la salvacion de la patria es el único objeto que se puede tener hoy; que la situacion ha tomado un carácter grave que la guerra ha estallado sin haberla provocado Rumania; que el comercio está aniquilado, pues, contra el derecho de gentes, los monitores turcos entran en los puertos rumanos y apresan é incendian los buques.

Ciudades abiertas añade, como Braila y Reni han sido bombardeadas. La misma suerte ha sufrido Olteniza donde no habia ni un solo destacamento ruso.

Habla despues de las tropelias cometidas por fuerzas irregulares turcas en territorio rumano.

En vista de esto dice despues, nos veremos obligados á rechazar la fuerza con la fuerza y ante todo nuestro deber es defender las fronteras.

Tengo la conviccion; termina, que nuestro jóven ejército, siguiendo el ejemplo de sus antecesores sabrá probar que es digno descendiente de aquellos ejércitos rumanos que durante siglos defendieron la civilizacion cristiana en Oriente.

Berlin 14.—En Croacia ha habido manifestaciones ruo-eslavas las cuales han producido muy mala impresion aquí á juzgar por el lenguaje de la prensa.

Bucharest 14.—El cuartel general ruso se establece hoy en Ploesti, cuyo punto tiene estacion telegráfica.

El gran duque Nicolas vendrá á visitar al príncipe de Rumania.

Londres 14.—Los periódicos ingleses dicen que han fracasado los esfuerzos de Rusia para obtener una protesta de las potencias contra la última nota de lord Derby.

Constantinopla 14.—El gobierno in-

glés ha mandado comprar en Turquía 100.000 cabezas de ganado.

Nueva-York 14.—El servicio meteorológico del Herald anuncia grandes tempestades para mañana en las costas de Francia y de Inglaterra.

Constantinopla 14.—El Patriarca armenio ha publicado una carta-pastoral, invitando á todos los armenios á conservar su fidelidad al Sultan.

Viena 14.—Los treinta mil búlgaros refugiados en Rumania han recibido ya armas que les han facilitado los rusos para hacer la guerra á Turquía.

Hermanstad (frontera de Austria) 14.—Se asegura que 25.000 hombres del ejército ruso se han unido al ejército rumano para intentar la operacion del paso del Danubio.

Bucharest 14 (tarde).—Tres buques rusos han conseguido atravesar el Danubio y penetrando de improviso en el canal de Matchiu, se han apoderado del depósito de carbon destinado á la escuadrilla turca.

Londres 14.—El ministro Sr. Burke dice en la Cámara de los Comunes que ni Francia, ni Alemania, ni Italia han contestado aún á la circular rusa. Lord Northcote, dice que, formando Egipto parte del imperio turco, se encuentra en guerra con Rusia, en cuyo caso Rusia tiene derecho á bloquear sus puertos, á invadir su territorio y á apresar los buques que se dirijan á Egipto con contrabando de guerra. Burke desmiente la alianza entre Austria é Inglaterra para protestar contra la independencia de Rumania.

El Sr. Lowtner confirma la anexion del territorio de Transvol á Inglaterra.

Lisboa 14 (noche).—El Patriarca de Lisboa ha salido para Madrid acompañando una parte de los peregrinos portugueses que van á Roma.

El clero de Lisboa y un gentío inmenso han ido á despedirlos á la estacion.

Pasado mañana llegará á Madrid. En Roma se reunirán 400 peregrinos portugueses que llevan al Papa una ofrenda de 20.000 pesetas.

Paris 14.—Bolsa: 3 por 100 francés, 67 80; 5 id., 102 80; exterior español, 10 1/4; consolidados, 93 15/16. Bolsin: exterior, 10 3/8; interior, 10 3/16.

Centro telegráfico universal.—San Petersburgo 14.—El comité slavo de Moscú ha enviado á los búlgaros 20.000 fusiles Chasepots.

Viena 14.—No ha cesado aún el empuñado combate junto á Olteniza, plaza que, como es sabido, es objeto de un ataque de las tropas turcas.

Bucharest 13.—El príncipe Carlos de Rumania ha recibido ya como regalo del Czar mas de 30.000 fusiles y 2.000 caballos.

GACETILLAS.

Desgracia.—Ayer tarde fué atropellado por un carruaje en el camino de San Vicente, cerca de esta ciudad, un niño de corta edad, el cual quedó muerto en el acto.

Y siguen las quejas.—Al paso que se elevan los edificios que se están construyendo en el ensanche de esta capital, las personas que frecuentan dicho ensanche, se quejan del repugnante aspecto y de la pelgrosa guardia que ofrecen los gánguleros varados junto al muelle de costa.

¿Será posible que no sean por nadie atendidas tan justas quejas? Está visto, en Alicante es mirada con el mas alto desprecio la opinion pública, por los que tienen una sagrada obligacion de atenderla.

Herido.—Anteayer mañana, fué herido un hombre, en la alameda de San Francisco por un golpe que recibió de un caballo, en el momento en que se dirigia á la estacion del ferro-carril.

Afortunadamente las lesiones no fueron de mucha gravedad por cuya razon, despues de curado, pudo seguir su camino.

Viaje ó paso de la codorniz.—En la primera plaua del presente número empezamos á publicar un curioso artículo bajo el epigrafe que antecede, debido á la pluma de nuestro querido amigo el teniente coronel graduado D. Pedro Fernandez Mota, y cuya lectura recomendamos á nuestros abonados, por referirse á un asunto de actualidad.

Jamones.—Los hay muy superiores y á precio económico. San Fernando 18 almaces.

Se llama la atencion de los lectores sobre el anuncio que se publica hoy en la cuarta plaua, de la casa banca N. Reis de Brunswick. La lotería anunciada por la citada casa es garantida por el gobierno alemán por lo que en todo caso merece confianza.

Sobrelleva la popularidad.—Sijamás un artículo de lujo ha poseido en si elementos que le hayan hecho para siempre popular, ese es el Agua Florida de Murray y Lanman. Su frescura, su pureza, su delicadez, su durabilidad, su salubridad y sus propiedades desinfectantes en el cuarto del enfermo hacen que deje muy atrás todos los demás perfumes conocidos hasta hoy. No hay agua de tocador que la iguale, ninguna que pueda reemplazarla. Quien la haya usado una vez, no puede decidirse á adoptar otro perfume. De aqui la asombrosa rapidez con que su venta aumenta. Es en tal grado superior á todos los demás perfumes de este Hemisferio, que puede llamarse el sin-segundo; sus propios méritos lo sostienen, y despues de treinta años de prueba ante el público, ahora está haciendo progresos más rápidos que nunca. Se previene á los compradores observar que las palabras, «Agua Florida de Murray y Lanman», droguistas, New-York,» están grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. Sin esto ninguna es legítima.

Almoneda.—Se hace por variacion de domicilio, de todos los muebles y enseres de casa, en la calle de la Infanta, (antes puerta de Alcoy), 23, principal.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á las 3 de la tarde.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos; por la deliciosa harina de salú, de Du Barry, de Londres, la Realenta Arárga.

Trinta años de un invariable éxito, combatien lo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—83.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestreit, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Dames, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catodrático Wurzer.

Curá núm. 63,476. Sr.—F. Compere, presbítero, por diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Curá núm. 49,522.—Agotamiento.—Señor Bjilwin, de la deterioracion más completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Curá núm. 76,448.—Verdun, 46 de Enroe de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su Real-

lenta me ha salvado la vida.—Ernest Catté.—

Músico del 63.º Regimiento de Infantería. Cura núm. 62,986.—Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Realenta.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 30 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20.; dos libras, 34 reales; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Realenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de dos libras, á 34 rs.

La Realenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Alicante, Rodriguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde núm. 4, Madrid.

Certámen literario.—En la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13, se vende el Certámen literario celebrado en esta capital el día 8 de Mayo último, cuya obra forma un tomo de excelente papel, y de 382 páginas, cuyo importe es de seis reales.

SECCION LOCAL.



D. BERNARDINO FOGLETTI Y PIQUER.

Falleció el 9 del actual.

Su esposa, hijos, hermanos, madre política, tíos, primos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado osuela de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á las honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán á las diez del día de hoy en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, de lo que recibirán merced.

Alicante 17 Mayo 1877.

El duelo se reúne y despide en la Iglesia.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pascual. SANTO DE MAÑANA.—San Vohandino.

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Madrid 16 5-45 tarde.

Se habla de una alianza entre Inglaterra y Austria.

Los turcos bombardearon á Soukomalé.

Servia hace preparativos.

Bolsa C. . . . . 11-10.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduria de libros.—Enseñanza de sordomudos.—Clase de a lomo: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se ven en las principales boticas de Alicante y su provincia á 4 reales frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

NO MAS ASMA.

Los cigarrillos indianos

son los únicos reconocidos por todas las personas que, padeciendo asma, catarros, tos, opresion, neuralgias, etc., los han usado. Hace desaparecer estas enfermedades por crónicas é inveteradas que sean, tomándolos por algunos dias.

30 años de maravillosos resultados hacen su mejor recomendacion.—Caja 10 reales. Tomando doce cajas, 20 por 100 de descuento.

Depósito en Alicante: Farmacia de Mas y Font, calle Mayor, núm. 4

Abanicos Japoneses.

Los hay desde 25 céntimos de real hasta 30 reales uno, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

precedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Paris 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vézú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de dentillon Delabarre, de digital Lablonye, y de Rabano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifilíticos de Ch. Albert, Brou, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 4.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22 ALICANTE.

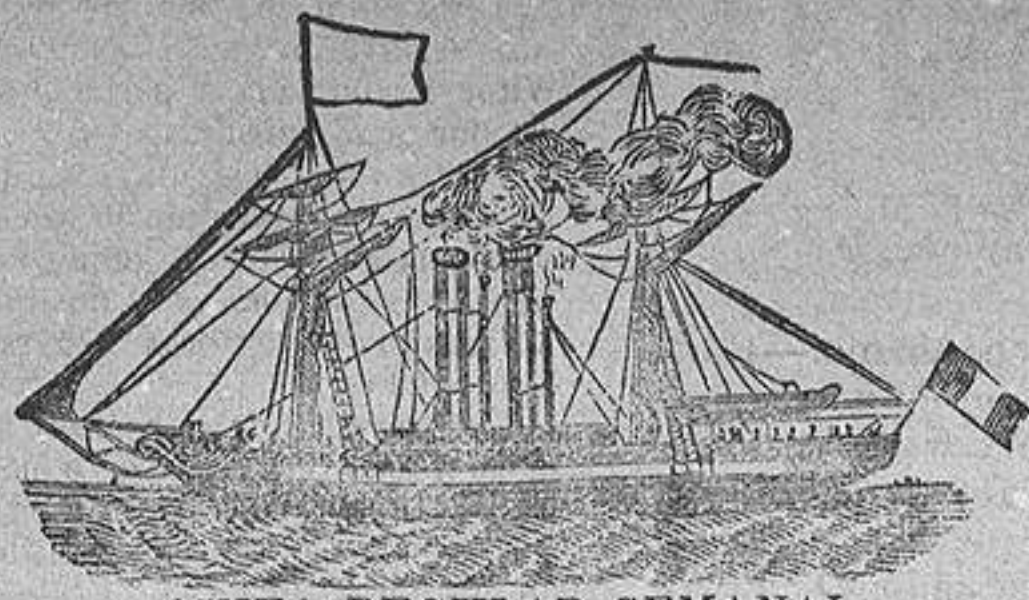
No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputacion europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, líta, quemazon, tumores blancos, úlceras sifilíticas lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.

Tambien se encuentran en este establecimiento las pildoras azucaradas del mismo autor, á 40 reales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros anti-sifilíticos depurativos de legítima procedencia.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Vigo,

PRECIO DE LOS BILLETES,	BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			ARICA ISLAY O CALLAO A VALPARAISO.		
	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.	1. <sup>a</sup> Rvn.	2. <sup>a</sup> Rvn.	3. <sup>a</sup> Rvn.
Desde Alicante via Lisboa	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa.....	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo.

Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá de Barcelona el 20 de Mayo el vapor trasatlántico español

MARIA,

CAPITAN D. FEDERICO MOLINS.

ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS PARA AMBOS PUERTOS.

Informarán sus consignatarios Sres. Plandolit y comp., plaza del Duque de Medinaceli, número 5, entresuelo y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, número 6, bajos Barcelona.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona el 31 del actual Mayo el moderno y magnifico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza

SANTIAGO,

al mando de su capitán Don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga a flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 40, bajos, Barcelona.

Un premio mayor de 375,000 = 1,875,000

Marcos alemanes Reales españoles

hay que ganar en el caso mas dichoso

en la Lotería de dinero aprobada por el gobierno del Estado alemán de Hamburgo y garantida con toda la hacienda del Estado. La lotería contiene solamente 79500 billetes, saliendo premiados 42000 de ellos según programa oficial del sorteo (con que su mas que la mitad) Fuera del premio principal arriba indicado esta lotería de Estado contiene todavía premios de:

Marcos	Reales	Marcos	Reales
250,000	4,250,000	3 á 30,000	450,000
125,000	625,000	25,000	425,000
80,000	400,000	4 á 20,000	400,000
60,000	300,000	8 á 15,000	75,000
50,000	250,000	42,000	60,000
40,000	200,000		etc. etc.
36,000	180,000		

en junto 42000 premios con un importe de 37 Millones 380,600 Reales.

Todos los 42.000 premios son sorteados en 7 divisiones. Dentro de algunos meses estarán terminados los sorteos y con ellos toda la jugada.—La casa banquera abajo firmada envia por correo estos billetes de Estado originales á todos puntos de España contra remesa de letras sobre Madrid ó Barcelona ó sellos de correo españoles del importe de

180 Reales por un billete original entero.

90 Reales por un medio billete original

Al recibo mismo del importe se mandan los billetes encargados, por lo primero valederos para las 3 primeras divisiones. Despues de concluido el sorteo de la 3a division los compradores recibirán nuevos billetes á tiempo para los otros 4 sorteos de suerte que todos pueden tomar parte en todos los 7 sorteos. A cada remesa de billetes se adjunta gratis el programa oficial de todos los 7 sorteos y despues de cada sorteo se envia luego á todo participante la lista oficial del mismo. Se han establecido relaciones para que los premiados reciban los importes ganados á deseo tambien en su paradero en oro español. El gobierno responde del pago puntual. Para poder tomar parte ya en el 4er sorteo los encargos deben darse hasta

30 de mayo del a. c.!!

á la casa banca

J. Dammann de Hamburgo

(Alemania del Norte.)

A las 80 horas llega cada carta hasta de los puntos mas remotos de España á Hamburgo. La correspondencia se hace en castellano.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolvos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de articulo.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH. ALBERT

GUARACION RAPIDA, PRONTA Y SEGURO POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad. BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes o antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 49.

La 272<sup>a</sup> vez

aprobó el gobierno del Estado alemán de Hamburgo la verificación de una gran Lotería de dinero. La misma contiene solo 79.500 billetes. Según programa del sorteo deben ganar 42.000 de ellos; pues mas que la mitad. Todos los 42.000 premios importan en junto:

37,380,600

Reales.

El gobierno garante con toda su importante hacienda del desembolso puntual de los premios. Todos los 42 000 premios son sorteados en 7 divisiones y ya en el espacio de unos meses estarán concluidos todos los sorteos que ahora empiezan. En el caso mas dichoso importan los grandes premios:

Marcos alemanes	Reales
375,000	4,275,000
250,000	4,250,000
125,000	625,000
80,000	400,000
60,000	300,000
50,000	250,000
40,000	200,000
36,000	180,000
30,000	150,000

y muchos de 20000, 15000, 12000, 10000, 8000, 6000, 5000, 4000, 2000 Marcos etc. etc.

En cada division el premio mas bajo importa mas que el precio de un billete.—Contra remesa del importe en letras á Madrid ó Barcelona ó tambien en sellos de correo españoles de Reales 180 por un billete entero

» 90 » medio billete.

manda la casa banca abajo firmada luego por correo los billetes originales revestidos con el escudo del Estado y por lo primero valederos en las tres primeras divisiones de sorteo á todos puntos de España. Verificado el 3er sorteo recibirán los participantes nuevos billetes á tiempo para las 4 divisiones de sorteo restantes así que todos tienen ocasion de participar en todos los 7 sorteos.

Despues de ca la sorteo reciben los interesados luego la lista oficial del mismo é inmediatamente se pagan los importes ganados á deseo de los premiados tambien en su paradero y en oro español. Con poco riesgo tienen pues todos una ocasion de probar la suerte. Una prueba de lo popular y sólida que es esta Lotería del Estado es dada en la circunstancia que ahora tiene lugar la 272a vez desde 100 años. Por esto y en vista del ceo ceno dia de sorteo dignese dirigir las órdenes con toda brevedad y confianza hasta lo mas tarde

el 30 de mayo del a. c. á la casa banca

N. REISS.

BRUNSVIC

(Alemania del Norte) Las cartas llegan de España á Alemania ya á las 80 horas. La correspondencia se hace en español.

LA PALMA DE CARTAGO.

I. MARTINEZ RIZO Y COMPAÑIA, CARMEN, 44, Cartagena.

Con privilegio esclusivo.

Cuerdas de palma rastreada, mas fuertes que las de esparto, según certificación de las autoridades de Marina, y casi un 30 por 100 mas barato que aquellas.

Betas de todas clases, maromas, tomiza y sogas trenzadas. Se envian prospectos.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.

El Amalia.

Sale de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, viuda é hijos de G. Carratalá. San Fernando 25.

LINEA HISPANO-INGLESA.

El vapor español Francolí.

Saldrá el 18 corriente para Valencia y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los martes á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

El Correo de Alicante

capitan D. Tomas Salinas, saldrá de este puerto directamente para Oran todos los viernes á las cuatro de la tarde; admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols, paseo de los Mártires, 48.

ACEITE DE HIGADO

BACALAO PANCREATICO

DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hgado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hgado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ABANICOS.

De las mas acreditadas fábricas del pais y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, un completo y variado surtido de lo más moderno y elegante que se ha hecho en dichas fábricas á precios muy arreglados para todas clases.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra la salud como por encanto.

Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradi, don R. Herrera, Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach, Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miguel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martinez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martin y Duque, Valencia. Sres. A. y Fabia Climent y Martí y D. R. Rives. Valladolid, D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

TINTURA-PADRO

Para el pelo sin manchar el cutis, desde el rubio hasta el azabache.

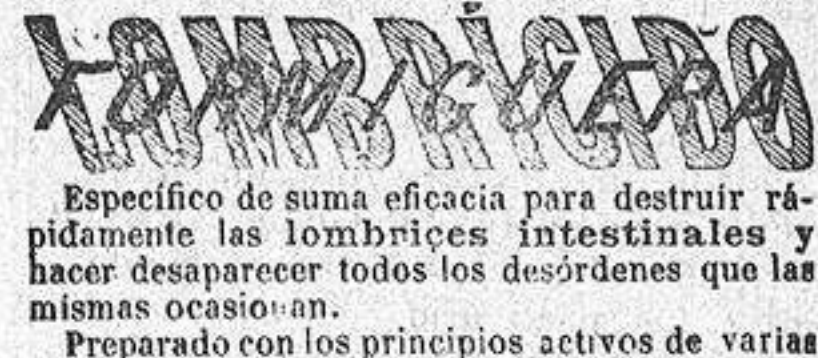
La operacion es sumamente sencilla. Quince años de éxito infalible son la mejor garantía para el público.—Caja 18 reales.

Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

JARABE de RABANO YODADO



La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio ó acritud de la sangre.



Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan. Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES

MARÍTIMOS Y TERRESTRES.

TRANSITOS. CONSIGNACIONES.

JOSÉ VERDUGO.

Plaza San Francisco, núm. 2.

CÁDIZ.

Esta casa, que combina sus expediciones con las salidas de los vapores trasatlánticos y del Mediterraneo de los Sres. A. Lopez y C.ª, se dedica al recibo y expedicion de mercancías nuestras, equipajes, paquetes y encargos por pequeños que sean, para los principales puntos de la

Isla de Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Unidos, Seno Mejicano, América del Sud, todas las provincias de España incluidas las Islas Canarias y Baleares y para el extranjero, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas. Para las Islas de Cuba y Puerto Rico, se admiten encargos al ínfimo precio de 25 rs. siempre que el bulto no exceda de 500 gramos de peso, ni mida más de 20 centímetros cúbicos. Pasando de dicho peso y medida los precios serán convencionales.



ASMA, REUMA, TISIS.

Mas de 500 enfermos curados con el Zumo graso eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan su eficacia.

Inyeccion Rosa.

Unica que sin otra medicacion cura con prontitud toda clase de flujos blan-

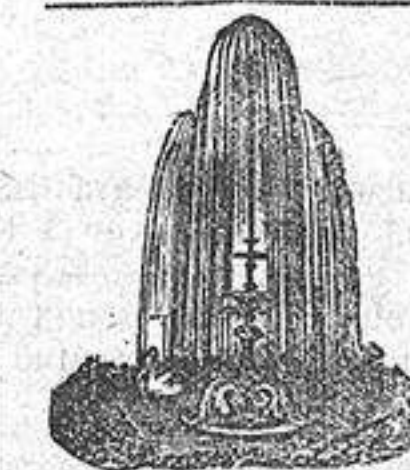
cos. Puntos de venta: Alicante farmacia del Sr. R. Hernandez; Alcoy Sr. Alfonso, Denia Sr. Comerma. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Agua Florida

DE

MURRAYLANMAN



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tecedor de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc. etc.

De venta en todas las Boticas y Drogerías, y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

PETRÓLEO REFINADO

DE 1.<sup>a</sup> CLASE.

Caja de dos latas á 66 reales vellon. Dirigirse á D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina, número 14.